

CONVOCATORIA

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo requiere receptar documentación de profesionales para prestar sus servicios como profesores bajo la modalidad de servicios profesionales de acuerdo a los diferentes programas ofertados por la Coordinación de Idiomas Modalidad Extensión, mismos que ingresarán a un proceso de revisión conforme el análisis y validación de información, para lo cual se solicita cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Poseer título universitario de tercer o cuarto nivel reconocido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), afín a la enseñanza de los idiomas.
- 2. Acreditar competencia lingüística del idioma que imparten. Para su efecto deberán presentar un certificado de equivalencia igual o superior al nivel B2 en el MCER (IELTS, TOEFL, TESOL, CELTA, DELTA, FCE, CAE, CAL, etc.), exceptuando a los hablantes nativos en la lengua materia del contrato.
- 3. Presentar certificados que acumulen un mínimo de 40 horas en capacitación en el área de los idiomas
- 4. Acreditar una experiencia mínima de un año en la enseñanza del idioma en institutos de nivel superior.

Los documentos deberán ser enviados al siguiente correo electrónico: postulaciones@espoch.edu.ec, del 05 al 09 de agosto del 2024, adjuntando lo siguiente:

- Hoja de vida en el formato de la ESPOCH.
- Certificado del registro de la SENESCYT (generado directamente de la página web).
- Certificado de equivalencia igual o superior al nivel B2.
- Certificados que acumulen un mínimo de 40 horas en capacitación en el área de los idiomas.
- Certificados de experiencia mínima de un año en la enseñanza del idioma en institutos de nivel superior.

NOTA: todos los documentos deberán ser adjuntados en un solo archivo en formato PDF debidamente titulado, el mismo que debe coincidir con el asunto del correo electrónico, ejemplo: **POSTULACIÓN CENTRO DE IDIOMAS_ JUAN PEREZ.**